

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPANIA DE SERVICIOS VALLE DE YARUQUI YARUQUISERVICE  
CIA. LTDA. CELEBRADA EXTRAORDINARIAMENTE EL DOCE DE AGOSTO  
DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, hoy viernes diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, a las 17:30 horas, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en Yaruquí, Barrio Oyambarillo, en las calles 29 de junio lote 823 y 6 de diciembre oficina planta baja; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía de Servicios Valle de Yaruquí Yaruquiservice Cía. Ltda., con el carácter extraordinario, toda vez que se registra la unánime asistencia de los Accionistas que la conforman: El señor Luis Alfredo Córdor Conde, propietario de 58 acciones, El señor Edison Gustavo Gómez Paillacho, propietario de 58 acciones y El señor José Leónidas Haro Cachago, propietario de 58 acciones, El señor Juan Alfredo Herrera Guamán, propietario de 58 acciones, El señor Cesar Elías Haro Cachago, propietario de 58 acciones, La señora María Eugenia Guachamín Muela, propietaria de 58 acciones y La señora Jenny Elizabeth Córdor Gómez, propietaria de 58 acciones de US.\$1,00 centavos de dólar de Estados Unidos de América, cada una.

Conformado el alistamiento de Accionistas representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, el Gerente General de Compañía de Servicios Valle de Yaruquí Yaruquiservice Cía. Ltda., el señor Cesar Elías Haro Cachago, disponiendo que, el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Accionistas que han comparecido. La Secretaria procede a leer el orden del día de la convocatoria.

**ORDEN DEL DIA.-**

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2016; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se dé lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2015. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a informar que no hubo movimientos durante el ejercicio contable 2016, razón por lo cual el Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio no tuvo cambio con relación al balance del periodo contable 2016, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2016 respectivamente.

Agotado el temario de reunión, el Señor Cesar Elías Haro, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.

Siendo las 20:30 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto el señor Luis Alfredo Cóndor Presidente-Accionista y el señor Cesar Haro Accionista - Gerente General



Cesar Haro  
SECRETARIO ACCIONISTA



Luis Cóndor  
PRESIDENTE ACCIONISTA